

acogimiento, adopción y materia de sucesiones. Referencia a los procedimientos en materia de negocios de comercio.

Tema 50. Costas y gastos procesales. La condena en costas. La tasación de costas. Impugnación por excesivas o indebidas. La asistencia jurídica gratuita.

Tema 51. Principios del proceso penal y procedimientos penales. Los sistemas procesales penales.

Tema 52. Jurisdicción y competencia. Competencia objetiva y funcional. Competencia territorial. Las cuestiones de competencia. Aforamientos y privilegios procesales.

Tema 53. Las partes en el proceso penal I: El Ministerio Fiscal. El acusador particular; perjudicado y acción popular. El acusador privado. El actor civil.

Tema 54. Las partes en el proceso penal II: El imputado. Presencia y ausencia del imputado: La rebeldía. El responsable civil.

Tema 55. Representación y defensa de las partes: Defensa de oficio y beneficio de justicia gratuita. Las costas en el proceso penal.

Tema 56. El objeto del proceso penal. Conexión de delitos. La llamada acción civil «ex delicto». Las cuestiones prejudiciales.

Tema 57. El proceso penal tipo: Sus fases. Incoacción: Denuncia; querrela; atestado; incoacción de oficio. La investigación preprocesal y sus diferencias con la instrucción. La investigación por el Ministerio Fiscal.

Tema 58. La fase de instrucción. Comprobación del delito. Identificación del presunto delincuente. La inspección ocular. Declaraciones testificales y actos de pericia en el Sumario. Aportación de documentos y otras piezas de convicción. Medidas limitadoras de derechos fundamentales: La entrada y registro en lugar cerrado; la intervención de comunicaciones postales telefónicas y telegráficas.

Tema 59. Condición de imputado e imputación judicial. Audiencia del imputado y sus garantías. El procesamiento y la indagatoria. Posición del imputado en el procedimiento abreviado y en el juicio de faltas.

Tema 60. Medidas cautelares de carácter personal y real en el proceso penal. El procedimiento de «habeas corpus».

Tema 61. La fase intermedia. Auto de conclusión del Sumario. Revocación del Auto de conclusión del Sumario. El sobreseimiento y sus clases. El auto de apertura del juicio oral.

Tema 62. Los artículos de previo pronunciamiento. Las calificaciones provisionales de las partes. La prueba: Concepto, medios de prueba. Proposición, admisión o denegación. Prueba anticipada. La prueba preconstituida.

Tema 63. El juicio oral. Preparación. Comienzo del juicio oral, desarrollo y conclusión. La suspensión del juicio oral.

Tema 64. La sentencia. Efectos de la sentencia. La cosa juzgada penal, concepto. Tratamiento procesal de la cosa juzgada penal.

Tema 65. El procedimiento abreviado I: Las diligencias previas; conclusión de la fase instructora; el acuerdo de juicio inmediato del artículo 789.5.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. La fase intermedia: El sobreseimiento y sus peculiaridades; la petición de ampliación de prueba; el sobreseimiento y sus peculiaridades; los escritos de acusación; el auto de apertura de juicio oral; los escritos de defensa.

Tema 66. El procedimiento abreviado II: La fase de juicio oral, especialidades: a) Juicio en ausencia del imputado; b) Alegaciones previas; c) Reconocimiento de hechos «conformidades». La sentencia, especialidades: a) Posible sentencia oral; b) Conformidad de las partes sobre la firmeza inicial de la sentencia. La segunda instancia en el procedimiento abreviado.

Tema 67. El juicio de faltas en ambas instancias. Problemas constitucionales.

Tema 68. Régimen general de recursos en el proceso penal. Los recursos no devolutivos: Reforma y súplica. Los recursos devolutivos: El recurso de apelación en el proceso ordinario y en el procedimiento abreviado; el recurso de queja.

Tema 69. El recurso de casación penal. La revisión penal. El recurso de anulación de sentencia dictada contra reos ausentes.

Tema 70. Los procesos penales especiales.

Tema 71. El proceso ante el Tribunal del Jurado I: Competencia: Objetiva; Territorial y funcional. Composición y constitución del Jurado. Estatuto jurídico de los miembros del Jurado; su selección. Procedimiento: La fase de instrucción.

Tema 72. El proceso ante el Tribunal del Jurado II: La fase de juicio oral. La celebración del juicio oral: La vista, suspensión del juicio oral. Posible disolución del Jurado. El veredicto. La sentencia. Régimen de recursos.

Tema 73. La ejecución de las sentencias penales. Los Juzgados y Tribunales sentenciadores; Juzgados de Vigilancia Penitenciaria y Administración Penitenciaria. Recursos contra las resoluciones de la Administración Penitenciaria y de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.

Tema 74. Cooperación jurídica internacional en materia penal. Especial consideración de la extradición. El Convenio Europeo de extradición.

Tema 75. El proceso contencioso-administrativo: Naturaleza, extensión. Elementos subjetivos y objetivos.

Tema 76. El proceso contencioso-administrativo ordinario.

Tema 77. Procesos contencioso-administrativos especiales. Los recursos.

Tema 78. El orden jurisdiccional social. Principios inspiradores del proceso laboral. Competencia. Las partes y el objeto de proceso laboral. Actos previos.

Tema 79. El proceso laboral ordinario. Recursos.

Tema 80. Procesos especiales de trabajo y seguridad social. Recursos.

Tema 81. La jurisdicción constitucional. El Tribunal Constitucional: Organización y atribuciones. Las partes procesales ante la jurisdicción constitucional.

Tema 82. Los procedimientos de control de la constitución de las leyes.

Tema 83. El recurso de amparo constitucional. Otros procedimientos ante el Tribunal Constitucional.

Tema 84. El Derecho Procesal de la Comunidad Económica Europea. El Convenio de Bruselas sobre el reconocimiento y ejecución de sentencias. El Tribunal de Justicia.

Tema 85. El Juez nacional como Juez comunitario. El mecanismo de las cuestiones prejudiciales. Otros procedimientos ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades.

Tema 86. La protección de los Derechos Humanos en el marco del Consejo de Europa.

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996. «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), el Secretario de Estado de Justicia, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

5380

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 1997, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se rectifica la de 4 de febrero de 1997, que hizo pública la lista de aprobados de las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, turno promoción interna, convocadas por Órdenes de 15 de noviembre de 1991 y 29 de abril de 1993, y Resolución de 14 de junio de 1995.

Advertidos errores en la Resolución de 4 de febrero de 1997, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se publica la lista de aprobados, por orden de puntuación, de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, turno promoción interna, convocadas por Órdenes de 15 de noviembre de 1991 y de 29 de abril de 1993, y Resolución de 14 de junio de 1995, y se les nombra Secretarios judiciales de la tercera categoría, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero de 1997, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

Página 5612, anexo I, relación de aprobados por orden de puntuación (media concurso-curso), Cuerpo de Secretarios Judiciales, turno restringido, convocadas por Orden de 15 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), núme-

ro 5, donde dice: «Carlos Galiano Soler», debe decir: «Carlos Galiana Soler».

Página 5613, anexo II, destino, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tuy (Pontevedra)», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tuy (Pontevedra)».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 21 de febrero de 1997.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

5381 RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1997, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados tras haber superado las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, para el personal a que se refiere el artículo 103.4 de la Ley 31/1990, convocadas por Resolución de la Dirección General de la Agencia Tributaria, de 26 de marzo de 1993.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, para el personal a que se refiere el artículo 103.4 de la Ley 31/1990, convocadas por Resolución de la Dirección General de la Agencia Tributaria, de 26 de marzo de 1996, («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 8 de la Resolución de convocatoria,

Esta Presidencia acuerda hacer pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en la fase concurso-oposición que figura en el correspondiente anexo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir de su publicación y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente.

Madrid, 6 de febrero de 1997.—El Presidente, Juan Costa Climent.

ANEXO

Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria (artículo 103.4 de la Ley 31/1990)

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
1	18.011.554	Gratal Zamora, José Luis	91,55
2	11.717.029	Fuente Vecino, Felipe de la ...	90,91
3	35.427.960	Poyán Álvarez, José Ignacio ..	90,44
4	51.882.725	Lázaro Sánchez, Jesús Ángel ..	88,57
5	657.984	Murillas Gil, Fernando	88,33
6	31.200.199	Villegas García, Vicente	87,55

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
7	2.522.876	Sánchez Prat, Antonio	87,30
8	32.757.998	Molist Fernández, Cristina M. ^a ..	85,68
9	8.796.039	Rodríguez Núñez, José Joaquín ..	84,98
10	19.884.684	Arroyo López-Roso, Jesús	84,25
11	5.373.073	Alba Alcaide, Miguel Ángel ...	83,90
12	50.806.211	Martínez Cacicedo, M. ^a Inmaculada	83,88
13	42.072.129	Gómez Fernández-Oliva, Vicente Luis	83,59
14	40.296.224	Valles Majoral, M. ^a Neus	83,46
15	385.888	Orozco Hernández, Alfredo ...	83,33
16	50.294.903	Barrera García, Isabel	83,12
17	6.230.521	Córdoba Sánchez, M. ^a Prado ..	83,02
18	5.142.859	Turegano Cullell, Ernesto	82,90
19	3.809.130	Valdivieso Sánchez, Mariano ..	82,90
20	5.210.609	Llamas Martín, M. ^a Nieves	82,82
21	2.872.943	Viñas Giralt, Ana María	82,68
22	2.209.804	Jiménez Jiménez, M. ^a Antonia ..	82,45
23	18.880.934	Vives Rabasa, Francisco Javier ..	82,40
24	24.875.908	López Jiménez, Alberto	82,08
25	17.180.483	Monreal Berna, Julio Fidel	81,93
26	2.619.279	Pedraza Bueno, Luz M. ^a	81,56
27	75.378.308	Gutiérrez Rueda, Manuel	81,55
28	50.716.264	Martín Martín, Carlos	81,43
29	24.763.894	Romero Torres, Francisco José ..	81,09
30	27.230.719	Algarra Rodríguez, Esteban José ..	80,99
31	50.283.290	González Rojas, Miguel Ángel ...	80,77
32	50.952.769	Triguero Álvarez, Eduardo	80,68
33	25.047.540	Fuentes Ramírez, José Antonio ..	80,60
34	5.360.079	Arribas Gas, Víctor Manuel ...	80,57
35	51.434.019	Fernández del Pino Fernández, Luis	80,44
36	11.715.585	Rúa Gago, Antolin de la	79,71
37	50.657.214	Vázquez Fernández, Mercedes ..	79,56
38	25.047.098	Pérez Frías, Miguel Ángel	79,54
39	24.061.179	Marín Muñoz, Francisco	79,33
40	6.530.774	Ferrero Viyuela, M. ^a Ángeles ..	79,29
41	1.118.084	Eguilaz Pariante, Juan Carlos ...	79,28
42	1.806.623	Iglesias Novillo, José	78,87
43	5.275.475	Candelas Núñez, M. ^a Teresa ...	78,75
44	51.661.012	Torremocha López, Javier	78,26
45	50.162.511	Calvo Sánchez, Francisco José ..	78,25
46	1.822.284	Ortiz Díaz, Pedro	78,24
47	1.830.658	Romero Lafuente, Inocencio ...	78,20
48	5.238.369	Pastor Benito, Juan Carlos	78,12
49	5.256.831	González González, Pedro	78,06
50	70.567.220	García Gijón, Luis Julio	77,99
51	4.159.494	Gómez Pérez, M. ^a Carmen	77,98
52	50.157.885	Guzón Gago, M. ^a Luz	77,96
53	51.915.662	Fernández Olea, José Ramón ..	77,90
54	22.607.383	Noguera Puchol, Sofía M. ^a	77,86
55	5.238.817	García García, M. ^a Carmen ...	77,83
56	51.366.594	Ramos Carrón, Antonio	77,72
57	28.440.384	Tristán Villegas, Juan José ...	77,41
58	5.217.611	Tomás Moreno, Rufino Alfonso	77,40
59	8.975.429	Jiménez Díaz, José Salvador ...	77,11
60	410.530	Solis Sánchez, Manuel	77,08
61	51.901.455	Díaz Llases, María Luz	77,02
62	2.070.762	Pozo Gómez, Eduardo del	76,88
63	1.110.484	Ibáñez Morales, Rosa M. ^a	76,86
64	19.875.265	Durán Agudo, Fernando José ..	76,84
65	39.668.094	Gutiérrez Leal, Ana María	76,82
66	51.977.994	García Fernández, Enrique	76,76
67	21.429.491	Vives González, Magdalena ...	76,60
68	34.947.392	Rodríguez Patiño, Bernardino ..	76,52
69	51.649.674	Caballero Fernández, Rosario ...	76,47
70	51.921.321	Romero Lafuente, Mercedes ...	76,41
71	15.922.819	Bernad López, Juan Carlos ...	76,37
72	2.606.442	Román Cortes, Juan Carlos ...	76,32
73	35.288.102	Loran Elizalde, M. ^a Luisa	76,30